

Signatura: EB 2018/125/R.5
Tema: 3 c)
Fecha: 7 de diciembre de 2018
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

Informe del Comité de Auditoría sobre el programa de trabajo y presupuestos ordinario y de gastos de capital del FIDA para 2019, basados en los resultados, y programa de trabajo y presupuesto para 2019, basados en los resultados, y plan indicativo para 2020-2021 de la IOE

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Saheed Adegbite

Director

Oficina de Presupuesto y Desarrollo Organizativo

Tel.: (+39) 06 5459 2957

Correo electrónico: s.adegbite@ifad.org

Envío de documentación:

Deirdre McGrenra

Jefa

Unidad de los Órganos Rectores

Tel.: (+39) 06 5459 2374

Correo electrónico: gb@ifad.org

Junta Ejecutiva — 125.º período de sesiones
Roma, 12 a 14 de diciembre de 2018

Para **examen**

Informe del Comité de Auditoría sobre el programa de trabajo y presupuestos ordinario y de gastos de capital del FIDA para 2019, basados en los resultados, y programa de trabajo y presupuesto para 2019, basados en los resultados, y plan indicativo para 2020-2021 de la IOE

1. La dirección presentó el tema del programa y señaló que 2018 había sido un año importante para definir y poner en marcha reformas dirigidas a mejorar la capacidad de ejecución del FIDA y que 2019, primer año de la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA11), sería un año de consolidación y aumento de la capacidad de ejecución. La dirección destacó que se prevé que el programa de préstamos y donaciones correspondiente a 2019 ascienda a USD 1 760 millones, lo que representa aproximadamente el 50 % del total del programa de préstamos y donaciones de la FIDA11. Este programa de préstamos y donaciones se está elaborando sobre la base de los nuevos criterios de selección de los países y la fórmula revisada del Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados (PBAS).
2. La dirección describió las principales prioridades del presupuesto de 2019 que incluyen entre otras las siguientes: i) poner en práctica el programa de préstamos y donaciones previsto mediante una mejor y más rápida ejecución y lograr mejores resultados de los proyectos; ii) aplicar la hoja de ruta de la estrategia financiera del FIDA haciendo especial hincapié en mejorar la gestión de los riesgos financieros; iii) llevar a cabo las reformas en curso y aumentar la eficacia y eficiencia institucionales, así como reforzar los controles internos y las funciones de cumplimiento en un entorno descentralizado, terminar de completar la plantilla de la nueva estructura orgánica y crear la unidad de Cambio, Ejecución e Innovación, y iv) aumentar la visibilidad de la labor del FIDA.
3. En relación con el proyecto de presupuesto ordinario neto definitivo de USD 158,21 millones para 2019, la dirección señaló a la atención del Comité que el monto presupuestario propuesto era inferior al previsto en el documento de la descripción preliminar general. El proyecto presupuestario definitivo para 2019 tiene como objetivo lograr un crecimiento real nulo, en el que el aumento nominal de 1,7 % representa exclusivamente los aumentos de precios. Esto obedeció en gran parte a la fluctuación del tipo de cambio EUR:USD de EUR 0,897:USD 1 en el presupuesto de 2018 a EUR 0.841:USD 1 en el presupuesto de 2019.
4. El proyecto de presupuesto de gastos de capital para 2019 se estableció en USD 2 645 millones. Se señaló que este proyecto presupuestario era ligeramente superior al indicado en la descripción preliminar general. Esto se debe a los fondos que se incluyeron para el sistema de votación automatizado del Consejo de Gobernadores y a las inversiones necesarias para los sistemas de tesorería y gestión de los riesgos financieros del FIDA.
5. La dirección también destacó que se espera que la utilización del presupuesto de 2018 ascienda aproximadamente al 95 %. Se ha solicitado que se arrastre hasta el 6 % del presupuesto de 2018, respecto del 3 % que se arrastra habitualmente de un ejercicio a otro. De este modo, la dirección contaría con más recursos para apoyar la aplicación del aumento de la edad de separación obligatoria del servicio, así como sufragar los gastos extraordinarios relacionados con las conclusiones y recomendaciones formuladas a partir de la evaluación externa de los riesgos financieros y la evaluación a nivel institucional de la estructura financiera del FIDA.

6. El Director Adjunto de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (IOE) presentó el programa de trabajo y presupuesto de esa oficina basados en los resultados con hincapié en las actividades previstas para 2019, a saber: i) una evaluación a nivel institucional del apoyo que presta el FIDA a la innovación y al crecimiento de la productividad para fomentar una agricultura en pequeña escala inclusiva y sostenible; ii) cinco evaluaciones de la estrategia y el programa en el país (una en cada región); iii) un informe de síntesis de evaluación; iv) seis evaluaciones de los resultados de los proyectos; v) la validación de todos los informes finales de proyectos, y vi) la publicación insignia *Informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA*. Además, el examen inter pares externo de la función de evaluación del Fondo, con fecha de finalización en 2019, sigue progresando según lo previsto. El presupuesto administrativo de la IOE propuesto para 2019 asciende a USD 5,98 millones y la porción del examen inter pares externo para 2019, que es un gasto extraordinario, asciende a USD 200 000. Como explicó la IOE, las diferencias respecto de la descripción preliminar presentada en septiembre al Comité de Auditoría, el Comité de Evaluación y la Junta Ejecutiva obedecen exclusivamente al tipo de cambio EUR:USD adoptado por el FIDA a nivel institucional para 2019. Asimismo, se señaló que la IOE ha adoptado medidas para mejorar su eficiencia en función de los costos durante varios años.
7. Durante las deliberaciones sobre el programa de trabajo y presupuesto propuestos, el Comité manifestó su apoyo a las prioridades estratégicas fijadas para 2019 y los principales ámbitos en los que aumentar la inversión, incluida la gestión del riesgo, y fortalecer los controles internos, así como la creación de la unidad de Cambio, Ejecución e Innovación. El Comité elogió a la dirección por haber incorporado las observaciones establecidas en el documento de la descripción preliminar general de septiembre y por los esfuerzos dirigidos a lograr eficiencias y moderar los gastos, incluidos los gastos de viajes y consultorías. El Comité reconoció que alcanzar un crecimiento real nulo del presupuesto durante un proceso de grandes cambios institucionales constituía un logro importante. Se consideró que el aumento de precios del 1,7 % estaba justificado, en particular debido al efecto del tipo de cambio. Los miembros también valoraron que el documento expresaba de manera transparente el nivel de ahorros logrados e indicaron que sería de gran utilidad que se informaran los ahorros obtenidos durante el período de reposición.
8. Habida cuenta del crecimiento real nulo del presupuesto y del importante programa de préstamos y donaciones previsto para 2019, el Comité pidió garantías a la dirección de que podría cumplir sus ambiciosos objetivos sin comprometer la calidad del programa y de que se asignaran recursos suficientes para su ejecución.
9. El Comité hizo notar la mejora de los índices de eficiencia administrativa para 2019 y habló sobre la importancia de centrar los debates relativos al presupuesto anual en torno a lograr a los índices de eficiencia establecidos, en lugar de centrarse en el nivel de aumentos o disminuciones presupuestarias anuales, al margen del programa de préstamos y donaciones. Algunos miembros señalaron que sería preferible centrarse en lograr ganancias en eficiencia aumentando el programa de préstamos y donaciones en lugar de limitando el presupuesto administrativo.
10. El Comité indicó que apoyaba la petición de la dirección de arrastrar el 6 % del presupuesto de 2018 pero solicitó que el Comité de Auditoría y la Junta Ejecutiva recibieran información sobre la utilización de estos fondos.
11. La dirección aseguró al Comité que se lograría el crecimiento real nulo del presupuesto y que el programa de préstamos y donaciones de 2019 se ejecutaría sin afectar su calidad. La dirección también aclaró las fuentes de ahorros y eficiencias previstos. Además, se informaría al Comité de Auditoría y la Junta Ejecutiva sobre la manera en que se utilizarían los fondos arrastrados de un ejercicio a otro de conformidad con la práctica establecida.

12. Tras los debates, el programa de trabajo y presupuestos ordinario y de gastos de capital del FIDA para 2019, basados en los resultados, junto con el programa de trabajo y presupuesto para 2019, basados en los resultados, y el plan indicativo para 2020-2021 de la IOE se dieron por examinados. Se acordó que el documento se sometería a la aprobación de la Junta Ejecutiva en su 125.º período de sesiones de diciembre de 2018.